

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

36866 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de Pliegos de Cargos relativo a procedimientos sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas de los expedientes: E.S. 200/10/BA Y 216/10/BA.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285 de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los Pliegos de Cargos, formulados en expedientes sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

El Pliego de Cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo, sitas en c/ Sinforiano Madroñero, 12, de Badajoz, pudiendo solicitarse igualmente por escrito.

Se le significa que se le concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime más conveniente en su defensa.

N.º expediente: E.S. 200/10/BA. Interesado: Maferoga Empresarial, S.L.
Infracción: Derivación de Aguas Públicas. Sanción: Hasta 6.010,12 euros.

N.º expediente: E.S. 216/10/BA. Interesado: Miguel Ángel Pérez Trujillo.
Infracción: Navegación fluvial. Sanción: Hasta 6.010,12 euros.

Badajoz, 14 de octubre de 2010.- Comisario de Aguas.

ID: A100075440-1